

NOTAS DE POBLACIÓN

AÑO XXVIII, N° 72, SANTIAGO DE CHILE



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población

LC/G.2114-P

Junio de 2001

Copyright © Naciones Unidas 2001
Todos los derechos están reservados
Impreso en Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones. Sede de las Naciones Unidas, N.Y.10017, EE.UU. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

PUBLICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

NÚMERO DE VENTA: S.01.II.G.98

ISBN 92-1-321858-3

Ilustración de portada : Carlos Prado (San Pablo, 1908-1992)
Detalle, *Barredores de la calle*, 1935
Diseño de portada : María Eugenia Urzúa

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Jose Antonio Ocampo Secretario Ejecutivo

CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE DEMOGRAFÍA (CELADE) – DIVISIÓN DE POBLACIÓN

Daniel S. Blanchard Director

La Revista **NOTAS DE POBLACIÓN** es una publicación del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población, cuyo propósito principal es la difusión de investigaciones y estudios de población sobre América Latina y el Caribe, aun cuando recibe con particular interés artículos de especialistas de fuera de la región y, en algunos casos, contribuciones que se refieren a otras regiones del mundo. Se publica dos veces al año (junio y diciembre), con una orientación interdisciplinaria, por lo que acoge tantos artículos sobre demografía propiamente tal, como otros que aborden las relaciones entre las tendencias demográficas y los fenómenos económicos, sociales y biológicos.

Comité editorial:

Jorge Bravo
Rolando Sánchez
Susana Schkolnik

Coordinador Técnico:

Juan Enrique Pemjean

Secretaria:

María Teresa Donoso

Redacción y administración:

Casilla 91, Santiago, Chile
E-mail: mdonoso@eclac.cl

Precio del ejemplar: US\$ 12

Suscripción anual: US\$ 20

Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de los autores, sin que el CELADE sea necesariamente partícipe de ellas.

SUMARIO

Análisis demográfico: nuevas teorías, nuevos modelos y nuevos datos. <i>Alberto Palloni</i>	7
La estabilidad financiera de las pensiones basadas en cuentas nocionales. <i>Salvador Valdés-Prieto</i>	39
Problemas en la declaración de edad de la población adulta mayor en los censos. <i>Fabiana Del Popolo</i>	73
Factores demográficos del asentamiento y la circularidad en la migración México-Estados Unidos. <i>Alejandro I. Canales Cerón</i>	123
Abordando un proceso endógeno: la relación entre el trabajo extradoméstico femenino y el poder y autonomía de las mujeres casadas dentro del hogar en México. <i>Irene Casique</i>	159
Los comportamientos de salud correlacionados y la transición de la mortalidad en América Latina. <i>Michael J. McQuestion</i>	189

**ABORDANDO UN PROCESO ENDÓGENO: LA RELACIÓN
ENTRE EL TRABAJO EXTRADOMÉSTICO FEMENINO
Y EL PODER Y AUTONOMÍA DE LAS MUJERES
CASADAS DENTRO DEL HOGAR EN MÉXICO***

Irene Casique

Centro Regional de Investigaciones
Multidisciplinarias (CRIM)
Cuernavaca, México
irene@ correo.crim.unam.mx

RESUMEN

El efecto que la participación de las mujeres en el mercado laboral pueda tener sobre los niveles de poder y autonomía de las mismas en el hogar es un problema complejo de abordar dada la endogeneidad de las variables envueltas en el análisis. Convencionalmente los estudios existentes han evitado cualquier supuesto de causalidad entre estas variables. Sin embargo, algunos métodos econométricos ofrecen una vía alternativa de analizar el problema, disminuyendo los sesgos en la estimación que tendrían lugar, de no emplearse estas técnicas, al usar la actividad económica de la mujer como predictora de su poder y autonomía en el hogar. Este trabajo revisa los nexos entre dichas variables empleando la técnica de "Variable Instrumental". Los datos empleados provienen de la *Encuesta Nacional de Planificación Familiar 1995*. Los resultados sugieren que la actividad laboral de las mujeres tiene un efecto significativo y positivo sobre sus niveles de autonomía pero no modifica significativamente su poder de en el hogar.

* Estudio presentado en la reunión anual de la Asociación Demográfica de los Estados Unidos de América, Los Ángeles, California, Marzo 23 a 25 de 2000

**DEALING WITH AN ENDOGENOUS PROCESS:
THE RELATIONSHIP BETWEEN FEMALE EMPLOYMENT
OUTSIDE OF THE HOME AND THE POWER AND AUTONOMY
OF MARRIED WOMEN WITHIN THE HOME IN MEXICO***

ABSTRACT

The effect that female labour market participation may have on the levels of married women's autonomy and power in the household is a complex problem because of the endogeneity of variables involved in the analysis. Conventional studies have mostly explored the associations between these variables avoiding any causality assumption. However, some econometric methods offer an alternative way to approach the problem that ameliorate the estimation bias that otherwise would occur when modeling a married woman's economic activity as a predictor of her power and autonomy in the household. This work examines the links between Mexican married women's work activities and their levels of power and autonomy within the family, using the "Instrumental Variable" technique. Data for the analysis comes from the Mexican *Encuesta Nacional de Planificación Familiar 1995*. The findings suggest that women's participation in the work force has a significant and positive effect on their levels of autonomy, but little effect on their decision-making power within the household.

* Study presented at the annual meeting of the Population Association of America, Los Angeles, California, 23-25 March 2000.

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas cinco décadas, la situación relativa de la mujer mexicana en la sociedad ha experimentado cambios importantes. Se señala con frecuencia que algunos de los factores que facilitaron la incorporación de la mujer mexicana a la fuerza de trabajo fueron: la urbanización acelerada, la expansión industrial, la universalización de la educación, y la disminución de la tasa de fecundidad (García y Oliveira, 1995). Aún las mujeres que tradicionalmente habían estado más excluidas de la fuerza de trabajo —como las mujeres casadas o de más edad— se convirtieron en un segmento importante de la fuerza de trabajo femenina durante los años ochenta y noventa. Por ejemplo, la participación económica de las mexicanas casadas aumentó 62% entre 1976 y 1987 (García y Oliveira, 1994).

La incorporación en masa de la mujer al mercado de trabajo produjo algunos cambios en el papel de la mujer con respecto al ingreso familiar y la adopción de decisiones en el hogar. En una encuesta sobre ingresos realizada en 1988 en un sector de la Ciudad de México (Delegación Xochimilco), se comprobó que en el 30% de los hogares la mujer contribuía con la mayor parte de los ingresos y que en el 44% de los casos contribuía con 25% a 50% de los ingresos totales del hogar (Dávila, 1990). Estos cambios en la participación económica de la mujer podrían estar definiendo una nueva situación, en la que se habría modificado la división tradicional de los roles en el matrimonio y el marido habría dejado de ser el único sostén de la familia.

El tema central del presente estudio es determinar si la participación de la mujer mexicana en la fuerza de trabajo trae aparejados cambios en el poder y la autonomía relativos de aquella en el hogar. En investigaciones anteriores sobre este tema, se ha podido comprobar en alguna medida, que el poder de la esposa se ha fortalecido. Se tuvo la impresión de que las trabajadoras casadas desempeñaban un papel más activo en la adopción de las decisiones con respecto a la asignación de los ingresos de la familia, la planificación familiar, distribución de tareas y responsabilidades de los miembros de la familia y la elección de escuelas para los niños.

Parecería además, que la autonomía de las mujeres empleadas con respecto a sus cónyuges es mayor que la de las no empleadas (Benería y Roldán, 1987; Chant, 1991). El trabajo fuera del hogar puede brindar más autonomía a la mujer casada, porque la expone a nuevas ideas, nuevas actitudes sobre su papel en la familia y le permite obtener ingresos propios (García y Oliveira, 1994; Caldwell, 1979). Ciertos hechos permiten inferir que la participación de la mujer en el mercado laboral le otorga mayor libertad de movimientos (García y Oliveira, 1994).

Al mismo tiempo, algunas investigaciones realizadas en distintos países permitieron demostrar que no todas las mujeres logran que su situación de empleo se traduzca en una mayor autonomía y poder en el hogar (Safilios-Rothschild, 1990 y Sharma, 1990). Las repercusiones del empleo sobre el poder de las esposas parecen estar condicionadas a otras variables como la situación socioeconómica, la necesidad de los ingresos que obtiene la esposa, la ideología de ambos cónyuges y el entorno cultural. En varios estudios se observan diferencias importantes de poder y autonomía de las esposas que trabajan, según su posición socioeconómica. Parecería que el fortalecimiento de la autonomía relativa respecto a sus cónyuges es mayor entre las mujeres de ingresos medios que entre las de bajos ingresos (García y Oliveira, 1994; Benería y Roldán, 1987; De Barbieri, 1984; y Safilios-Rothschild, 1990). Las diferencias responden, posiblemente, a una diferenciación ideológica más acentuada con respecto a los roles adecuados de los hombres y las mujeres, así como a un interés menos evidente de las mujeres pertenecientes a la clase trabajadora con respecto a la igualdad de género (García y Oliveira, 1994).

Las investigaciones sobre este tema en México todavía son incipientes. La mayoría de los estudios existentes se han basado en entrevistas pormenorizadas realizadas a un número reducido de mujeres. Estas investigaciones han contribuido significativamente a determinar la magnitud y el sentido de los cambios relacionados con el empleo de las mujeres casadas, pero la mayoría de ellas no proporciona resultados representativos ni pueden compararse entre sí.

Mediante el presente estudio se procura contribuir al conocimiento de la relación entre el empleo de las mujeres casadas y las estrategias de vida de las familias en México, un terreno mayormente inexplorado y poco comprendido. Su aspecto más novedoso es el análisis de los datos nacionales para estudiar un tema que en México se ha investigado principalmente desde un punto de vista cualitativo y la posibilidad de generalizar las conclusiones de los resultados anteriores. Además, el estudio de los arreglos familiares y su relación con el empleo femenino permitirá una mejor comprensión de la vida de las mujeres mexicanas de hoy y mejorar su situación y la de sus familias.

2. DATOS Y MÉTODOS

Los datos utilizados en el presente estudio provienen de la Encuesta Nacional de Planificación Familiar 1995. Esta fue la primera encuesta nacional mexicana en la que se incluyeron preguntas sobre el poder de la mujer en la familia y sobre la división familiar de los quehaceres domésticos.

La Encuesta de 1995 incluye datos de 19 de los 32 estados mexicanos, pero se concentró fundamentalmente en nueve estados pobres: Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Veracruz. La muestra definitiva de los hogares tiene información sobre 55 268 personas, de las cuales 12 720 eran mujeres de entre 15 y 54 años de edad. Las entrevistas correspondientes a este grupo fueron más exhaustivas, utilizándose para ello cuestionarios individuales.

El análisis realizado en el presente estudio se refiere exclusivamente a los nueve estados pobres mencionados, ya que representan el 90 % del tamaño muestral. Además, las muestras de los demás estados son muy pequeñas. Asimismo, limitamos nuestro análisis solamente a las mujeres casadas. Por lo tanto, la muestra de las mujeres casadas encuestadas en los nueve estados más pobres constituye la población del presente estudio, es decir, 7 010 mujeres. En el cuadro 1 se resumen sus características principales. Al excluir a los otros 10 estados, se perdieron 604 casos de mujeres casadas, pero el carácter representativo de los resultados correspondientes a los estados incluidos resultan más evidentes. Para definir a las “mujeres que trabajan” y las “mujeres que no trabajan” se utilizó la información sobre la situación laboral de cada una de ellas durante la semana anterior a la encuesta.

Como indicador del poder de la esposa utilizamos su participación en las decisiones familiares. En la encuesta se incluyeron varias preguntas para determinar quién—el esposo, la esposa o ambos—adopta las decisiones sobre los temas familiares, como cuántos hijos desean tener, qué gastos diarios deben realizarse y en qué momento la pareja tiene relaciones sexuales.

En el presente análisis se aborda una de las dimensiones del poder de la mujer, es decir, su participación en las decisiones familiares, ya que aquel se basa en los datos de una encuesta de gran tamaño que sólo incluye ese indicador de poder. Sin embargo, el proceso de adopción de decisiones se interpreta como parte de un proceso más general referido a las posibilidades de la mujer de acceder a los recursos materiales, intelectuales e ideológicos y ejercer cierto control sobre ellos (Batliwala, 1994).

Cuadro 1

**CARACTERÍSTICAS DE LAS MUJERES CASADAS, DESGLOSADAS
SEGÚN SU PARTICIPACIÓN EN LA FUERZA DE TRABAJO. MÉXICO, 1995**

Características de la esposa	Participación en la fuerza laboral (en porcentaje)		Total (n = 6 999)
	Mujeres inactivas (n = 5 023)	Mujeres activas (n = 1 976)	
Distribución de edades			
15-19	7.1	2.5	5.8
20-29	36.8	27.7	34.3
30-39	30.4	39.7	33.0
40-49	19.5	23.8	20.7
50-54	6.2	6.3	6.2
Total	100.0	100.0	100.0
Edad promedio	32.54	34.88	33.19
Nivel de enseñanza finalizado			
Ninguno	19.5	15.0	18.2
Primario	58.2	49.3	55.8
Secundario	20.9	29.0	23.2
Universitario	1.4	6.5	2.8
Título de MA o Doctorado	0.0	0.2	0.0
Total	100.0	100.0	100.0
Promedio de años de estudio	4.66	5.89	5.0
Estado civil			
Casadas	81.6	82.4	81.8
Cohabitación	18.4	17.6	18.2
Total	100.0	100.0	100.0
Número de hijos			
Ninguno	6.8	5.1	6.3
1 a 2	30.6	31.2	30.8
3 a 4	29.6	31.3	30.1
5 o más	33.0	32.4	32.8
Total	100.0	100.0	100.0
Número promedio de hijos	4.05	3.94	4.0
Zona de residencia			
Rural	65.3	51.2	61.3
Urbana	34.7	48.8	38.7
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta Nacional de Planificación Familiar 1995.

En la bibliografía no se encuentra una diferencia precisa entre autonomía y poder. En muchos casos, la primera se define de manera muy similar al segundo. Muchas veces se considera que este es el primer obstáculo para quienes desean comprender claramente ambas dimensiones y las relaciones existentes entre ellas. Sin embargo, no cabe duda de que el poder y la autonomía son conceptos relacionados con dimensiones similares

de la situación de la mujer (Jejeebhoy, 1997) y que, por lo tanto, sea inevitable cierta superposición entre las definiciones y los indicadores.

En el presente trabajo, la autonomía se refiere a la capacidad de la mujer casada para realizar una actividad determinada, sin necesidad de contar con el consentimiento de su cónyuge. En algunos estudios anteriores se señala que en México la obediencia al marido, aunque contradiga la voluntad y las necesidades de la esposa, sigue siendo un fenómeno muy común (Benería y Roldán, 1987 y De Barbieri, 1984). En consecuencia, es dable esperar que exista una proporción elevada de mujeres casadas no autónomas, pero al mismo tiempo cabe suponer que existen ciertas diferencias de autonomía entre las mujeres casadas que trabajan y las que no trabajan.

Para evaluar estas diferencias utilizamos la información derivada de nueve preguntas incluidas en la encuesta, cuyo objeto es determinar si la esposa necesita la autorización de su cónyuge para realizar las actividades siguientes: salir sola, salir con los niños, decidir sobre los gastos cotidianos, visitar amigos, visitar familiares, trabajar, utilizar anticonceptivos y participar en actividades comunitarias.

El presente estudio está dividido en tres secciones. En la primera parte se procede a estimar un índice global de poder de la esposa y el análisis de la relación entre su nivel de poder y algunas variables individuales y de contexto, como su participación en el mercado laboral. En la segunda parte se efectúa un análisis similar pero con respecto a la autonomía, estimando un índice global de autonomía, así como la relación entre la autonomía de la esposa y su actividad laboral y algunas otras variables. Por último, se realiza un nuevo análisis de los resultados obtenidos en las primeras dos secciones aunque utilizando otra metodología, en la que se tiene en cuenta la endogenidad de las variables incluidas en el análisis.

3. EL PODER DE LA MUJER CASADA: EL EMPLEO FEMENINO Y OTROS DETERMINANTES

Entre los factores que pueden afectar el poder de la mujer, el más estudiado y mejor documentado es la influencia de la educación sobre el poder de la mujer en la familia. Este parecería ser el factor que más influye en el empoderamiento de la mujer en distintos ámbitos, aunque su efecto en este sentido depende de cada contexto histórico particular (Barroso y Jacobson, 1997). En cambio, el efecto de la participación de la mujer en el

mercado de trabajo sobre el nivel de poder en las decisiones familiares no resulta tan claro y las opiniones a este respecto están muy divididas.

Los datos obtenidos en estudios anteriores han sido contradictorios y resulta prematuro extraer conclusiones sobre la relación entre el empleo de la mujer y su poder de decisión sobre las cuestiones familiares. Cuando se ha intentado determinar cuál es la relación entre estos dos factores han aparecido nuevos interrogantes: ¿Cómo es posible que se haya encontrado evidencia de que existe una relación entre la participación de la mujer en la fuerza de trabajo y el poder de ésta en algunos casos y en otros no? ¿Qué características de las actividades laborales de la mujer y de su entorno promueven el empoderamiento de la mujer que trabaja? Para lograr una comprensión cabal del problema es imprescindible encontrar una respuesta a estos interrogantes. En el presente estudio se hace hincapié en el primer interrogante para el caso de las mujeres casadas de México, es decir, si es posible demostrarse la existencia de una relación entre la participación de la mujer casada en la fuerza de trabajo (PMFT) y su poder en el proceso de adopción de decisiones.

La Encuesta Nacional de Planificación Familiar 1995 (ENAPLAF 95) comprende cinco variables observadas sobre las dimensiones del poder de la esposa (o del esposo): 1) quién decide cuántos hijos tendrán; 2) quién decide cómo educar a los niños; 3) quién decide sobre los gastos cotidianos; 4) quién decide sobre las visitas a los familiares y amigos; y 5) quién toma las decisiones sobre las relaciones sexuales. Estas variables tienen tres valores posibles: si sólo decide el marido; si lo deciden ambos; y si sólo decide la esposa. Existe una cuarta categoría, que representa el porcentaje de personas a las que la pregunta no corresponde —por ejemplo, si la pregunta se refiere a la educación de los hijos y la persona encuestada no tiene hijos— o de las personas que prefieren no responder. Esta categoría se incluyó en los cuadros de frecuencia pero se eliminó en los análisis factoriales y de regresión.

En esta muestra, se utilizan las estadísticas descriptivas para lograr una primera aproximación sobre la relación entre la participación en la fuerza de trabajo y el poder de la mujer en las decisiones familiares. Pueden observarse ciertas diferencias de poder entre las mujeres que trabajan y las que no lo hacen, pero la magnitud y las características de esas diferencias varían según la naturaleza del proceso de adopción de decisiones de que se trate (véase el cuadro 2). Para los cinco tipos de decisiones examinados, la proporción de esposas que deciden por sí solas es mayor en el grupo de las mujeres activas. Correlativamente, la proporción de esposos casados con mujeres económicamente activas que deciden por sí solos es menor que la

de los casados con mujeres que no trabajan, en los cinco tipos de decisiones mencionados. En realidad, parecería que las diferencias de poder entre las mujeres que trabajan y las que no lo hacen radican más bien en una disminución del porcentaje de hombres que deciden por sí solos que en un aumento del porcentaje de mujeres que deciden por sí solas. Este hecho permite inferir que el proceso de empoderamiento de la mujer no significa que ésta reemplace a su cónyuge en la adopción de decisiones sino, más bien, que la mujer participa en igual medida que aquel en la adopción de decisiones y que en las cuestiones familiares ambos deciden conjuntamente.

Cuadro 2

DISTRIBUCIÓN DEL PODER DE LA MUJER SEGÚN SU PARTICIPACIÓN EN LA FUERZA DE TRABAJO. MÉXICO, 1995

Qué miembro de la pareja adopta las decisiones sobre:	Participación de la mujer en la fuerza de trabajo	
	Inactiva (n = 5 023)	Activa (n = 1 976)
El número de hijos		
Esposo	16.4	11.9
Esposa	5.0	7.4
Ambos	75.3	76.7
No corresponde	3.3	4.0
Total	100.0	100.0
Cómo educar a los hijos		
Esposo	10.1	6.5
Esposa	11.0	11.8
Ambos	74.6	78.0
No corresponde	4.3	3.7
Total	100.0	100.0
Los gastos cotidianos		
Esposo	21.1	14.9
Esposa	15.6	18.1
Ambos	62.9	66.8
No corresponde	0.4	0.2
Total	100.0	100.0
Las visitas a los familiares o amigos		
Esposo	20.3	15.7
Esposa	5.0	6.8
Ambos	72.0	74.6
No corresponde	2.7	2.9
Total	100.0	100.0
El momento en que la pareja tiene relaciones sexuales		
Esposo	24.6	21.7
Esposa	2.2	3.0
Ambos	71.9	74.3
No corresponde	1.3	1.0
Total	100.0	100.0

Fuente: Encuesta Nacional de Planificación Familiar 1995.

El hecho de que el poder de la mujer para tomar decisiones puede diferir según el tema de que se trate ha sido documentado anteriormente (García y Oliveira, 1994). Esto significa que si bien una mujer puede tener mucho poder en algunas dimensiones de la vida familiar –por ejemplo, en las decisiones sobre la educación de los hijos– al mismo tiempo puede tener muy poco poder para decidir cuánto dinero puede gastar en alimentos al día siguiente o si puede visitar a amigos. Esta situación parece indicar que en el estudio sobre el poder de la mujer es preciso identificar las distintas esferas de poder y analizarlas por separado (véase Casique, 1999). Sin embargo, también es útil presentar un examen más general sobre qué –o cuánto– poder tienen esas mujeres y, además, predecir cuál será, en términos generales, el poder de la esposa tomando como base algunas variables individuales, familiares y contextuales. En definitiva, lo que ocurre es que el nivel (o la cuota) de poder de las mujeres que adoptan decisiones por sí solas, las que lo hacen junto con su marido y las mujeres cuyos maridos adoptan las decisiones por sí solos es distinto. Totalizando la información sobre el papel de la mujer en los cinco tipos de decisiones se obtiene un indicador general de su poder en las decisiones familiares.

En la sección siguiente utilizamos métodos de análisis factorial y de regresión por mínimos cuadrados ordinarios. Los primeros nos permiten verificar la forma en que se combinan las cinco dimensiones del poder –o los tipos de decisión– y representan un compendio del poder de la esposa mientras que los segundos nos indican el grado de precisión con que podemos predecir una medida global del poder de la mujer.

3.1 Consistencia de la medida global de poder

En el presente análisis un conjunto de cinco variables observadas indica cuál de los miembros de la pareja adopta las decisiones sobre cinco aspectos distintos de la vida familiar. Suponiendo que cada categoría de respuestas representa un nivel distinto de poder de la esposa, se asignó un valor 1 si las decisiones son adoptadas exclusivamente por el esposo; de 2 si las decisiones son adoptadas la pareja en forma conjunta; y de 3 si la esposa adopta las decisiones por sí sola. En el cuadro 3 se indican algunas estadísticas descriptivas de estas variables. La reducción del tamaño de la muestra se debe a la eliminación de los casos para los cuales se carecía de información sobre una o más de todas las variables examinadas.

Cuadro 3

**ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS DE LAS VARIABLES INCLUIDAS
EN EL ANÁLISIS FACTORIAL**

Variable	Media	Desviación estándar	N
(Qué miembro de la pareja decide sobre:)			
El número de hijos	1.90	0.45	6 298
La educación de los hijos	2.01	0.45	6 298
Los gastos cotidianos	1.97	0.59	6 298
Las visitas a familiares o amigos	1.86	0.48	6 298
Cuándo tener relaciones sexuales	1.79	0.46	6 298

En el cuadro 4 se resumen los resultados del análisis factorial. De las cinco variables observadas, sólo un factor tiene una raíz característica superior a 1. Este factor, denominado poder global, representa el 45% de la varianza total. Los valores indicados en la columna de las comunalidades (cuadro 4) representan la proporción de la varianza de cada variable explicada por el factor común. En este caso, podemos ver que no son demasiado elevados y que para la variable sobre quién decide tener relaciones sexuales el valor de la comunalidad es particularmente reducido. Sin embargo, conforme a estos resultados, es legítimo reducir las cinco dimensiones —o variables— a un único factor y, aún así, explicar buena parte de la varianza total.

Cuadro 4

**ESTADÍSTICAS FINALES UTILIZANDO EL ANÁLISIS
DE LOS COMPONENTES PRINCIPALES**

Variable	Comunalidad	Factor	Raíz característica	Porcentaje de la varianza
(Qué miembro de la pareja decide sobre:)				
El número de hijos	0.465	1	2.253	45.052
La educación de los hijos	0.420			
Los gastos cotidianos	0.466			
Las visitas a familiares o amigos	0.527			
Cuándo tener relaciones sexuales	0.375			

Una vez verificada la legitimidad de agrupar los cinco indicadores de poder de la mujer en una medida global, se estimó un índice global de poder procediendo, sencillamente, a sumar los valores de cada una de las cinco variables sobre el poder de cada mujer para adoptar decisiones. Este índice oscila entre 5 y 15; 5 para las mujeres cuyos maridos adoptan las decisiones por sí solos y 15 para las mujeres que deciden sobre las cinco

variables sin la participación del cónyuge. En el cuadro 5 se muestra la distribución de la muestra con respecto a este índice. El puntaje de la mayoría de las mujeres fue 10, lo que significa que la mayoría declaró que adoptaba las decisiones junto con el marido. Sin embargo, puede observarse que muy pocas mujeres tuvieron un puntaje superior a 11. En otras palabras, el porcentaje de mujeres en la primera cola de la distribución de poder es mayor: el 31% de ellas tiene poco poder mientras que el 16% tuvieron puntajes correspondientes a un nivel de poder elevado.

Cuadro 5

**DISTRIBUCIÓN DEL VALOR DEL ÍNDICE DE PODER
DE LAS MUJERES CASADAS**

Menos poder	Valor del índice	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
	5	312	5.0	5.0
	6	122	1.9	6.9
	7	256	4.1	11.0
	8	452	7.2	18.1
	9	805	12.8	30.9
	10	3 364	53.4	84.3
	11	613	9.7	94.1
	12	224	3.6	97.6
	13	92	1.5	99.1
	14	32	0.5	99.6
	15	26	0.4	100.0
Más poder	Total	6 298	100.0	

3.2 Predicción del poder global de la esposa

Para predecir el poder global de las mujeres estimamos una regresión por mínimos cuadrados ordinarios, utilizando como variable dependiente el índice aditivo de poder global. Se usó este índice como variable dependiente, en lugar de la variable factorial creada mediante el análisis factorial, porque es más fácil interpretar la significación de los valores del índice de poder global. Los resultados de esta regresión son exactamente iguales a los obtenidos utilizando la variable factorial como variable dependiente.

Como puede verse en el cuadro 6, la edad y el nivel de educación de la esposa, el nivel de educación del esposo, la participación de la esposa en la fuerza de trabajo y el hecho de que aquella esté casada por segunda vez parecen tener una relación directa y significativa con el poder global de la cónyuge. Los factores que más inciden sobre la cuota de poder son el

nivel de educación y la edad de la esposa. El hecho de residir en zonas rurales y el número de hijos tienen un efecto negativo sobre el poder de la mujer casada. En este análisis, la edad del marido y los años de matrimonio no tienen efectos estadísticamente comprobables sobre el poder de la cónyuge.

Cuadro 6

**REGRESIÓN LINEAL DEL ÍNDICE GLOBAL DE PODER DESGLOSADO
SEGÚN ALGUNAS CARACTERÍSTICAS (SE INCLUYEN
LOS COEFICIENTES ESTANDARIZADOS)**

Variables independientes	Beta	t	Significación
Edad de la esposa	0.080	2.486	*
Edad del esposo	-0.009	-0.332	
Años de educación de la esposa	0.150	8.468	***
Años de educación del esposo	0.076	4.414	***
Número de hijos	-0.040	-2.101	*
Años de matrimonio	0.046	1.434	
Segundo matrimonio	0.068	5.036	***
Zonas rurales	-0.057	-4.274	***
La esposa trabaja	0.033	2.061	**
Participación			
Constante		66.758	***

Variable dependiente: índice de poder

$R^2 = 0.062$

N = 6 135

* p < 0.05

** p < 0.01

*** p < 0.001

4. AUTONOMÍA DE LAS MUJERES CASADAS: EMPLEO FEMENINO Y OTROS DETERMINANTES

Se ha señalado que la participación de la mujer en el mercado de trabajo ha sido un vehículo para promover su autonomía pero que este efecto no es siempre evidente y está muy condicionado por varios factores, como la necesidad de los ingresos generados por la esposa, la ideología de ambos cónyuges y el contexto cultural (Ferre, 1984 y Sharma, 1990).

Las nueve variables observables de la ENAPLAF 95, identificadas como dimensiones de la autonomía de la mujer, derivan de las nueve preguntas incluidas en la encuesta y cuyo objeto es determinar si la esposa necesita la autorización de su cónyuge para realizar las actividades siguientes: 1) salir sola; 2) salir con los niños; 3) realizar los gastos

cotidianos; 4) visitar amigos; 5) visitar familiares; 6) trabajar; 7) estudiar, 8) utilizar anticonceptivos; y 9) participar en actividades comunitarias. Todas estas variables pueden adoptar dos valores posibles: 1 si la mujer solicita la autorización del cónyuge y 0 si la mujer no la solicita. La hipótesis implícita es que las mujeres que no requieren la autorización de su marido para realizar una actividad determinada son autónomas en esa dimensión, mientras que las que requieren autorización no lo son.

De hecho, cabe una tercera respuesta a cada una de estas preguntas, a saber: “no corresponde” (o no contesta). Estos casos se incluyeron en los cuadros correspondientes a las estadísticas descriptivas pero se eliminaron en el análisis de las regresiones.

Las primeras indicaciones sobre la autonomía de las mujeres y las eventuales diferencias con respecto a esta característica, determinadas por la situación laboral de la mujer, se incluyen en el cuadro 7. La proporción de mujeres que requieren la autorización de su cónyuge para realizar una actividad determinada es mayor en el grupo de mujeres que no trabajan (inactivas) que en el de las mujeres que integran la fuerza de trabajo (activas). Las diferencias más amplias entre las mujeres activas e inactivas se observan en relación con su autonomía para decidir sobre los gastos cotidianos y para participar en las actividades comunitarias.

En general, el nivel de autonomía de las mujeres parece ser muy bajo teniendo en cuenta que, para la mayoría de las actividades, entre el 60% y el 70% de las mujeres que no trabajan y entre el 50% y el 60% de las mujeres que trabajan piden la autorización de sus cónyuges. La autonomía de las esposas con respecto al trabajo, el estudio y el uso de anticonceptivos deben examinarse de otra manera porque para esas actividades la respuesta en un gran porcentaje de casos fue “no corresponde”, o sea, que después de casarse, la mujer encuestada nunca trabajó, estudió o utilizó anticonceptivos. Si omitimos las respuestas de este grupo a las tres preguntas mencionadas, la proporción de mujeres que piden autorización a sus maridos es tan alta como para el resto de las actividades.

En un estudio anterior sobre la autonomía de las mujeres casadas mexicanas de la Ciudad de México se informó que los niveles de autonomía eran mayores –aproximadamente 85% para las mujeres de ingresos medianos y 44% para las de bajos ingresos (García y Oliveira, 1994)– que para la muestra sobre la que hemos informado. Sin embargo, el hecho de que en nuestra muestra predominen las zonas rurales (60% de los casos) explicaría porqué el porcentaje de mujeres autónomas obtenido es menor.

Cuadro 7

**DISTRIBUCIÓN DE LA AUTONOMÍA DE LA MUJER DESGLOSADA
SEGÚN SU PARTICIPACIÓN EN LA FUERZA
DE TRABAJO, MÉXICO, 1995**

La esposa pide autorización a su cónyuge para:	Participación en la fuerza de trabajo	
	Inactiva (n = 5 023)	Activa (n = 1 976)
Salir sola		
Sí	78.6	67.5
No	19.9	30.4
N/C	1.5	2.1
Total	100.0	100.0
Salir con los niños		
Sí	70.0	59.9
No	23.4	34.5
N/C	6.6	5.6
Total	100.0	100.0
Los gastos cotidianos		
Sí	63.9	50.2
No	35.2	49.2
N/C	0.9	0.6
Total	100.0	100.0
Visitar amigos		
Sí	61.1	50.2
No	24.3	34.8
N/C	14.6	15.0
Total	100.0	100.0
Visitar familiares		
Sí	70.6	59.3
No	26.5	38.1
N/C	2.9	2.6
Total	100.0	100.0
Trabajar		
Sí	48.8	47.6
No	11.3	46.4
N/C	39.9	6.0
Total	100.0	100.0
Estudiar		
Sí	40.9	33.5
No	11.2	23.4
N/C	47.9	43.1
Total	100.0	100.0
Utilizar anticonceptivos		
Sí	54.7	44.3
No	21.0	32.5
N/C	24.3	23.2
Total	100.0	100.0
Participar en actividades comunitarias		
Sí	72.5	59.7
No	18.6	30.0
N/C	8.9	10.3
Total	100.0	100.0

Fuente: Encuesta Nacional de Planificación Familiar.

Se observan variaciones significativas en la autonomía de la esposa según el tipo de actividad. Parecería que salir sola es la actividad para la que tiene menos autonomía. Este hecho probablemente tiene que ver con el concepto muy arraigado de que el lugar de una mujer decente es su hogar y que nunca debería encontrarse en un lugar o en circunstancias que puedan poner en duda su reputación –y el honor de su cónyuge. Curiosamente, las mujeres respondieron que tenían más autonomía para visitar amigos que familiares.

4.1 Consistencia de las medidas globales de la autonomía

A fin de lograr una percepción global de la magnitud de la autonomía de la mujer casada mexicana, estimamos una medida global de autonomía –denominada índice de autonomía– tomando como base las nueve dimensiones de la autonomía incluidas en la encuesta. Totalizando para cada mujer la información relativa a esta característica en las nueve dimensiones se puede obtener una variable sustitutiva de su nivel global de autonomía con respecto a su cónyuge.

Para verificar la validez de la medida global mencionada, realizamos pruebas de cohesión de las nueve variables utilizando métodos de análisis factorial. En el cuadro 8 se resume la información descriptiva pertinente.

Cuadro 8
ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS DE LAS VARIABLES INCLUIDAS
EN EL ANÁLISIS FACTORIAL

Variable	Media	Desviación estándar	N
(La esposa pide la autorización de su cónyuge para:)			
Salir sola	0.26	0.44	2 928
Salir con los niños	0.31	0.46	2 928
Decidir sobre los gastos cotidianos	0.39	0.49	2 928
Visitar amigos	0.34	0.47	2 928
Visitar familiares	0.33	0.47	2 928
Trabajar	0.26	0.44	2 928
Estudiar	0.26	0.44	2 928
Usar anticonceptivos	0.31	0.46	2 928
Participar en actividades comunitarias	0.25	0.43	2 928

Las medias representarían la proporción de mujeres autónomas con respecto a cada tipo de actividad. El número total de casos se redujo a menos de la mitad (de 7 010 a 2 928) pues, para las nueve variables, se eliminaron los casos para los cuales no había información.

En el cuadro 9 se indican los resultados del análisis factorial. Como puede observarse, hay un factor latente común para las nueve variables observadas de autonomía, con una raíz característica mayor que 1. Este factor de autonomía explica el 65 % de la varianza de las variables. En la columna de las comunalidades podemos observar que más de la mitad de la varianza de cada variable observada es explicada por el factor común. Según estos valores, la autonomía de las esposas para trabajar sería la variable menos explicada por el factor latente y la autonomía para visitar familiares la mejor explicada. De todos modos, los valores de las comunalidades y el porcentaje total de la varianza explicada indican que es apropiado reducir, con fines analíticos, las nueve variables observadas a un factor latente común que denominamos, sencillamente, el factor de autonomía.

Cuadro 9
ESTADÍSTICAS FINALES UTILIZANDO EL ANÁLISIS
DE LOS COMPONENTES PRINCIPALES

Variable (La mujer pide autorización al esposo para:)	Comunalidades	Factor	Rafz caracte- terística	Porcentaje de la varianza
Salir sola	0.666	1	5.821	64.679
Salir con los niños	0.680			
Realizar los gastos cotidianos	0.590			
Visitar amigos	0.684			
Visitar familiares	0.708			
Trabajar	0.568			
Estudiar	0.623			
Usar anticonceptivos	0.606			
Participar en actividades comunitarias	0.697			

Los valores del índice de autonomía oscilan entre 0 y 9, donde 0 representa la situación de una mujer que necesita la autorización de su cónyuge para realizar en las nueve actividades mientras que 9 representa los casos en que aquella no necesita pedir permiso a su esposo para realizar cualquiera de las nueve actividades.

Como puede verse en el cuadro 10, el puntaje de casi la mitad de las mujeres fue 0 y el de las dos terceras partes fue inferior a 3. Esta distribución demuestra que, en general, las mujeres casadas de México tienen muy poca autonomía. No obstante, también cabe resaltar que el puntaje del 12.6% de ellas en el índice de autonomía fue 9.

Cuadro 10

**DISTRIBUCIÓN DEL VALOR DEL ÍNDICE DE AUTONOMÍA
DE LAS MUJERES CASADAS**

Menos autonomía	Valor del índice	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
↓	0	1 327	45.32	45.32
	1	260	8.88	54.20
	2	199	6.80	61.00
	3	176	6.01	67.01
	4	139	4.75	71.76
	5	140	4.78	76.54
	6	134	4.58	81.11
	7	93	3.18	84.29
	8	90	3.07	87.36
	9	370	12.64	100.00
Más autonomía	Total	2 928	100.00	

4.2 Predicción de la autonomía global de las mujeres casadas

A fin de predecir la autonomía global de las mujeres, realizamos una regresión por mínimos cuadrados ordinarios, utilizando como variable dependiente el índice aditivo de autonomía. Utilizando los mismos criterios empleados para predecir el poder global de las mujeres, decidimos utilizar este índice en lugar del factor variable para simplificar la comprensión de los valores obtenidos para la variable dependiente.

Aproximadamente el 24% de la varianza de la autonomía global puede explicarse mediante las variables seleccionadas para realizar la regresión. Como en el caso del poder, la autonomía de la mujer tiene una relación directa y significativa con la edad y el nivel de educación de la esposa, el nivel de educación del esposo y la actividad laboral de la primera. Por el contrario, el número de hijos y el hecho de residir en zonas rurales tienen un efecto negativo sobre la autonomía. El haberse casado por segunda vez, que en el caso del poder resultó una variable predictiva importante, no tuvo efectos estadísticamente significativos sobre la autonomía de la mujer casada. La edad del esposo y los años de matrimonio tampoco resultan variables predictivas importantes en este aspecto.

Cuadro 11

**REGRESIÓN LINEAL DEL ÍNDICE GLOBAL DE AUTONOMÍA
DESGLOSADO SEGÚN ALGUNAS CARACTERÍSTICAS
(SE INCLUYEN LOS COEFICIENTES ESTANDARIZADOS)**

VARIABLES INDEPENDIENTES	BETA	t	SIGNIFICACIÓN
Edad de la esposa	0.183	4.329	***
Edad del esposo	-0.042	-1.232	
Años de educación de la esposa	0.216	9.203	***
Años de educación del esposo	0.16	6.898	***
Número de hijos	-0.081	-3.241	**
Años de matrimonio	0.028	0.685	
Segundo matrimonio	0.027	1.504	
Zonas rurales	-0.167	-9.332	***
Participación de la esposa en la fuerza de trabajo	0.093	5.471	***
Constante	-0.053		

Variable dependiente: índice de autonomía

$R^2 = 0.237$

$N = 2\ 868$

* $p < 0.05$

** $p < 0.01$

*** $p < 0.001$

5. CÓMO ABORDAR LA ENDOGENICIDAD DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA FUERZA DE TRABAJO

Los resultados de las regresiones presentadas en las secciones precedentes indican que el poder y la autonomía de la mujer tienen una relación directa y significativa con las actividades laborales de las mujeres casadas. Sin embargo, habida cuenta de que la participación de la mujer en la fuerza de trabajo (PMFT) puede no ser exógena con respecto a la variable dependiente, puede justificarse un análisis más exhaustivo de estos resultados. Lo mismo podría ocurrir con respecto a la autonomía de las mujeres que integran la fuerza de trabajo, pero en primer lugar la atención se centrará en el tema del poder de la mujer.

En la sección 1, el poder de la mujer se estimó mediante la ecuación siguiente:

$$\text{Poder de la mujer} = \alpha_0 + \alpha_1 \text{PMFT} + \alpha_2 \text{Edad de la mujer} + \alpha_3 \text{Nivel de educación de la mujer} + \alpha_4 \text{Edad del esposo} + \alpha_5 \text{Nivel de educación del esposo} + \alpha_6 \text{Número de hijos} + \alpha_7 \text{Años de matrimonio} + \alpha_8 \text{Segundo matrimonio} \quad [1]$$

Esta ecuación incluye la presencia de la mujer en la fuerza de trabajo como variable predictiva del poder de la mujer. Pero hay motivos para creer que existe cierta interdependencia entre esa participación y su poder en la familia. El hecho de que la mujer esté empleada puede contribuir a aumentar su poder con respecto a la adopción de decisiones en el hogar. Sin embargo, es preciso reconocer que la relación causal puede ser la inversa. Es decir, que el poder de la mujer en el hogar también afecte su situación laboral.

El carácter endógeno de una de las variables predictivas utilizadas para predecir el poder de la mujer introduce una correlación entre la variable independiente y el término de error. En tales circunstancias, la estimación por mínimos cuadrados ordinarios estaría asignando equivocadamente una parte de la varianza producida por el “término de error” del poder de la mujer a la variable independiente correlacionada con este término que, en este caso, es la participación de la mujer en la fuerza de trabajo. En otras palabras, lo que se estimó como un efecto de esa participación sobre el poder de la mujer podría ser, al menos parcialmente, el efecto de otros factores no incluidos en la regresión. En consecuencia, una estimación más exacta debería tomar en cuenta el carácter endógeno de la participación de la mujer en la fuerza laboral al estimar el poder de ésta. Lo mismo ocurre con la autonomía.

Existen varios métodos econométricos que pueden contribuir a resolver los problemas de sesgo y de inconsistencia en situaciones como esta. El que utilizamos aquí se denomina “variable instrumental”.¹ Esta técnica consiste en obtener una nueva variable independiente –la variable “instrumental”– que puede utilizarse en la ecuación de la regresión en lugar de la variable endógena. Esta sustitución tiene en cuenta las estimaciones consistentes. El problema más importante es poder obtener una variable instrumental apropiada (Kennedy, 1979).

1 Se intentó, sin éxito, utilizar otros dos métodos para abordar la endogenidad de la participación de la mujer en la fuerza laboral. El primero fue un análisis longitudinal, utilizando datos similares reunidos en México un año más tarde a través de la Encuesta de Comunicación en Planificación Familiar 96. Sólo se volvió a entrevistar a un número reducido de mujeres y el breve período transcurrido entre las dos encuestas –y un efecto evidente de la primera entrevista sobre las respuestas de estas mujeres en la segunda– llevaron a concluir que esto no era viable. El segundo método fue un análisis de “cuadrados mínimos en dos etapas”, pero debido a ciertos problemas computacionales del software empleado se obtuvieron valores indeterminados de las pseudo R^2 en algunas regresiones, aunque la mayoría de los resultados fueron esencialmente los mismos que obtuve utilizando la técnica de la “variable instrumental”.

Una buena variable instrumental debería satisfacer dos condiciones: 1) no debe estar correlacionada al mismo tiempo con el término de error; y 2) debe estar correlacionada –preferiblemente, el nivel de correlación debe ser muy elevado– con la variable endógena que reemplaza en la regresión (Kennedy, 1979). Una manera de obtener una buena variable instrumental de la participación de la mujer en la fuerza de trabajo es realizar una regresión reducida que incluya exclusivamente variables exógenas como variables independientes para estimar la participación de la mujer en la fuerza de trabajo. Luego, los valores estimados de la participación (las \hat{Y}) pueden utilizarse como variables instrumentales en la estimación del poder de la mujer. La ecuación reducida de la regresión para estimar la participación de la mujer en la fuerza de trabajo es una ecuación logística polinomial, pues el indicador de la participación es binario: trabaja o no trabaja. En consecuencia, la probabilidad de que una mujer esté empleada se estima mediante la ecuación siguiente:

$$\text{Log } (P/(1-P)) = \alpha + \beta_1 \text{Edad de la mujer} + \beta_2 \text{Edad del marido} + \beta_3 \text{Teléfono} + \beta_4 \text{Servicio postal} + \beta_5 \text{Oficina de registro} + \beta_6 \text{Mercado} + \beta_7 \text{Hospital de la seguridad social} + \beta_8 \text{Número de hijos} + \beta_9 \text{Número de escuelas primarias} + \beta_{10} \text{Número de escuelas secundarias} + \beta_{11} \text{Salario de trabajador rural} + \beta_{12} \text{Actividad principal en la comunidad} + \beta_{13} \text{Actividad secundaria en la comunidad} + \beta_{14} \text{Distancia a la ciudad más cercana con intercambio comercial} \quad [2]$$

Donde:

P = probabilidad de que la mujer participe en el mercado de trabajo.

Todas las variables independientes incluidas en la ecuación 2, con excepción de la edad de la mujer y del marido, son variables correspondientes a la comunidad que, en su conjunto, constituyen una variable sustitutiva del nivel de desarrollo de la comunidad. Se supone que cuanto más abunden los servicios, como el teléfono, el servicio de correos, el mercado, la oficina de registro, los hospitales de la seguridad social y las escuelas, tanto más desarrollada será la comunidad y, por ende, cabe esperar una presencia mayor de la mujer en el mercado laboral.

Por tratarse más bien de características comunitarias que individuales, se garantiza su carácter exógeno. Sólo se dispone de estas variables para las comunidades rurales incluidas en la muestra de la Encuesta Nacional de Planificación Familiar. En consecuencia, esta parte del análisis se limita a las zonas rurales de los nueve estados considerados ($N = 4\ 200$ mujeres casadas).

Además de conformar una variable sustitutiva que representa el nivel de desarrollo de la comunidad, es posible que las variables comunitarias incluidas en la regresión tengan un efecto directo sobre la probabilidad de que una mujer esté empleada.

Como en una comunidad rural las posibilidades de empleo de una mujer son bastante reducidas, partimos de la hipótesis de que las variables que expresan una comunicación más fluida entre la comunidad rural y otras localidades —donde pueden existir otras fuentes de empleo— debería aumentar la probabilidad de que una mujer pueda encontrar trabajo. Se supone que la existencia de servicios telefónicos y postales tendrán un efecto positivo sobre las posibilidades de empleo de la mujer. Asimismo, es dable esperar que cuanto más lejos esté la comunidad rural de la ciudad más cercana y con mayor actividad comercial, tanto menor será la probabilidad de que la mujer pueda trabajar.

La existencia de oficinas de la administración pública, mercados u hospitales de la seguridad social pueden constituir, en sí mismas, fuentes de empleo en la propia comunidad. Suponemos que estos factores también aumentan la probabilidad de que las mujeres puedan ingresar al mercado de trabajo.

El hecho de que haya escuelas —jardines de infantes y escuelas primarias y secundarias— en la comunidad rural genera fuentes importantes de empleo para las mujeres rurales, ya sea en calidad de docentes, empleadas administrativas o de limpieza. Además, son un lugar alternativo donde dejar a los niños para las mujeres que trabajan en otro lado. En consecuencia, suponemos que estas tres variables tendrán un efecto positivo sobre las posibilidades laborales de las mujeres.

Otro determinante de las posibilidades de empleo de las mujeres es el tipo de actividad predominante en la comunidad. Generalmente, la actividad principal de las comunidades rurales es la agricultura. En México, el 86.6% de los productores rurales trabajan en la agricultura campesina —utilizando técnicas tradicionales— dirigida esencialmente al consumo propio (Aranda, 1997). En las últimas dos décadas, y como consecuencia de la profunda crisis económica que ha afectado especialmente a las familias campesinas, se ha ampliado la inserción de las mujeres mexicanas de las zonas rurales en el mercado de trabajo, como trabajadoras remuneradas o por cuenta propia (Aranda, 1997). Aunque su participación en las actividades agrícolas ha crecido significativamente desde principios de los años ochenta, muchas mujeres de las zonas rurales trabajan en actividades distintas a la agricultura. Por este motivo, la posibilidad de que existan actividades secundarias en la región —en el sector del comercio y de los servicios— es un indicador importante de las posibilidades de empleo para la mujer. En

consecuencia, cabe prever que la existencia de actividades secundarias en los sectores mencionados aumentará las oportunidades de empleo femenino.

En el cuadro 12 se indican los resultados de la regresión logística (ecuación 2). Como puede verse, el valor de la pseudo R^2 es bastante bajo, lo que indica que explica menos del 4% de la varianza de la participación de la mujer en la fuerza de trabajo. El bajo valor de este parámetro puede deberse, en parte, al hecho de que la variable dependiente es una variable ficticia. Pese a todo, los valores de las predicciones obtenidos pueden ser una buena aproximación a la participación de la mujer en la fuerza de trabajo.

Cuadro 12

**REGRESIÓN LOGÍSTICA DE LA PARTICIPACIÓN
DE LA MUJER EN LA FUERZA DE TRABAJO**

VARIABLES INDEPENDIENTES	COEFICIENTE	RAZÓN DE PROBABILIDAD	ERROR ESTÁNDAR
Constante	1.3543**	0.4786	
Edad de la mujer			
Menos de 25 años	-0.3603*	0.6974	0.1399
25 a 34 (referencia)			
35 a 44	0.1288	1.1374	0.1147
45 o más	0.1722	1.1880	0.1635
Edad del esposo			
Menos de 25 años	-0.2518	0.7774	0.1637
25 a 34 (referencia)			
35 a 44	0.2483*	1.2818	0.1146
45 o más	0.0017	1.0017	0.1554
Teléfono (ficticia)	0.0185	1.0185	0.0960
Servicio postal (ficticia)	0.2027	1.2246	0.1114
Oficinas de la administración pública (ficticia)	-0.5595***	0.5715	0.1227
Mercado (ficticia)	-0.6158***	0.5402	0.1439
Hospital de la seguridad social	-0.0157	0.9843	0.1067
Número de jardines de infantes	0.1474	1.1588	0.1220
Número de escuelas primarias	-0.2143	0.8071	0.1173
Número de escuelas secundarias (ficticia)	-0.2820*	0.7543	0.1123
Salario del trabajador rural	-0.0050	0.9950	0.0038
Actividad principal			
Agricultura	0.0681	1.0705	0.1732
Industria (referencia)			
Comercio o servicios	0.0712	1.0737	0.2266
No definida	0.1461	1.1574	0.2324
Actividad secundaria			
Agricultura	0.0251	1.0253	0.0972
Industria (referencia)			
Comercio o servicios	0.3865**	1.4718	0.1212
No definida	0.0494	1.0507	0.1468
Log de la probabilidad	- 2 216.57		
Pseudo R²	0.0335		
N	4 191		
* p < 0.05	** p < 0.01	*** p < 0.001	

Para determinar si la variable instrumental de la PMFT tiene algún efecto sobre el poder de la mujer, se realizó una predicción de este parámetro sustituyendo la PMFT por las \hat{Y} estimadas en la ecuación 1 originaria:

$$\text{Poder de la mujer} = \alpha_0 + \alpha_1 \hat{Y} + \alpha_2 \text{Edad de la mujer} + \alpha_3 \text{Nivel de educación de la mujer} + \alpha_4 \text{Edad del esposo} + \alpha_5 \text{Nivel de educación del esposo} + \alpha_6 \text{Número de hijos} + \alpha_7 \text{Años de matrimonio} + \alpha_8 \text{Segundo matrimonio} \quad [1a]$$

En el cuadro 13 se indican los resultados de esta regresión. Cabe señalar que en este caso la variable instrumental no parece ser una variable predictiva significativa del poder de la mujer. En consecuencia, es preciso concluir que, después de tomar en cuenta el carácter endógeno de la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, no existe evidencia suficiente de que una variable de este tipo pueda resultar en un incremento del poder de la mujer en el hogar.

Cuadro 13

REGRESIÓN LINEAL DEL PODER DE LA MUJER

Variables independientes	Coefficiente	Razón de probabilidad	Error estándar
Constante	8.6073	0.1551	***
\hat{Y}	0.8394	0.4720	
Edad de la mujer			
Menos de 25 años	-0.2331	0.1066	
25 a 34 (referencia)			
35 a 44	-0.0374	0.1007	
45 o más	-0.1517	0.1515	
Edad del esposo			
Menos de 25 años	-0.2243	0.1119	*
25 a 34 (referencia)			
35 a 44	-0.0833	0.0966	
45 o más	-0.2324	0.1315	
Nivel de educación de la mujer			
Ninguno	-0.2018	0.0853	*
1 a 3 años (referencia)			
4 a 6 años	0.2561	0.0790	**
7 o más años	0.6560	0.1068	***
Nivel de educación del cónyuge			
Ninguno	-0.3837	0.0940	***
1 a 3 años (referencia)			
4 a 6 años	0.1622	0.0771	*
7 o más años	0.3198	0.0966	**
Número de hijos	-0.0326	0.0151	*
Años de matrimonio	0.0314	0.0069	***
Segundo matrimonio	0.2329	0.1496	
$R^2 = 0.0616$			
$N = 4\ 200$			

* $p < 0.05$

** $p < 0.01$

*** $p < 0.001$

Por un lado, esta conclusión no coincide con las de algunos estudios anteriores realizados en México, cuyos resultados parecían indicar que la opinión de las mexicanas que trabajan tiene mucho más peso en las decisiones que afectan la vida familiar (Chant, 1991 y García y Oliveira, 1994). Chant (1991) señala que en los hogares nucleares, la opinión de la mujer que trabaja se tiene más en cuenta en las decisiones referidas a los gastos. García y Oliveira (1994) observaron que las relaciones de poder y de autoridad de las mujeres de clase media que tienen un empleo remunerado son más igualitarias. Sin embargo, es importante recordar que estos estudios se realizaron exclusivamente en las zonas urbanas de México, mientras que el análisis que se realiza en la sección precedente sólo abarca las zonas rurales que integran la muestra de la encuesta. En cambio, los resultados de otro estudio reciente, basado en una encuesta realizada a mujeres mexicanas de las zonas rurales y urbanas, no permiten inferir que la mujer trabajadora casada tenga mayor poder de decisión (Oropesa, 1997).

El efecto del trabajo femenino sobre las decisiones de la mujer en el hogar es muy distinto en las zonas urbanas que en las zonas rurales. En éstas últimas tienen mayor predominancia los patrones culturales de autoridad masculina y subordinación de la mujer y éstas se caracterizan por su pobreza y deficiente nivel de educación (Oropesa, 1997). En este contexto, los resultados del cuadro 13 no permiten deducir que el empleo femenino se traduzca en un fortalecimiento del poder de la mujer en la familia.

Se realizó un análisis similar para examinar la relación entre la variable instrumental de la PMFT y la autonomía de la mujer. Esta variable, que sustituirá a la PMFT en las ecuaciones de regresión correspondientes, es la misma que la estimada para el análisis del poder de la mujer.

En la primera sección se utilizó la ecuación siguiente para predecir la autonomía de las mujeres:

$$\text{Autonomía de la mujer} = \delta_0 + \delta_1 \text{PMFT} + \delta_2 \text{Edad de la mujer} + \delta_3 \text{Nivel de educación de la mujer} + \delta_4 \text{Edad del esposo} + \delta_5 \text{Nivel de educación del esposo} + \delta_6 \text{Número de hijos} + \delta_7 \text{Años de matrimonio} + \delta_8 \text{Segundo matrimonio} \quad [3]$$

Sustituyendo la PMFT por la variable instrumental en la ecuación 3, la ecuación siguiente permite verificar el efecto “real” de la PMFT sobre la autonomía de la mujer.

$$\text{Autonomía de la mujer} = \delta_0 + \delta_1 \hat{Y} + \delta_2 \text{Edad de la mujer} + \delta_3 \text{Nivel de educación de la mujer} + \delta_4 \text{Edad del esposo} + \delta_5 \text{Nivel de educación del esposo} + \delta_6 \text{Número de hijos} + \delta_7 \text{Años de matrimonio} + \delta_8 \text{Segundo matrimonio} \quad [3a]$$

En el cuadro 14 se indican los resultados de esta regresión. La variable instrumental de la PMFT tiene un efecto altamente significativo sobre la autonomía de la mujer. En consecuencia, en este análisis se demuestra que el empleo femenino tiene un efecto significativo y positivo sobre la autonomía. Aunque no existe una correlación muy alta entre la variable instrumental y la PMFT, se comprueba que la varianza de la PMFT, explicada exclusivamente por los factores exógenos, tiene un efecto significativo sobre la varianza de la autonomía de la mujer.

Cuadro 14

REGRESIÓN LINEAL DE LA AUTONOMÍA DE LA MUJER

Variables independientes	Coefficiente	Error estándar	Significancia
Constante	0.0209	0.1844	
$\hat{\psi}$	4.5783	0.5700	***
Edad de la mujer			
Menos de 25 años	-0.0418	0.1267	
25 a 34 (referencia)			
35 a 44	0.1500	0.1196	
45 o más	0.4116	0.1801	*
Edad del esposo			
Menos de 25 años	-0.0409	0.1330	
25 a 34 (referencia)			
35 a 44	-0.0982	0.1148	
45 o más	-0.1941	0.1563	
Nivel de educación de la mujer			
Ninguno	-0.3169	0.1014	**
1 a 3 años (referencia)			
4 a 6 años	0.2593	0.0939	**
7 o más años	1.1423	0.1269	***
Nivel de educación del cónyuge			
Ninguno	0.1125	0.1118	
1 a 3 años (referencia)			
4 a 6 años	0.1769	0.0917	
7 o más años	0.6492	0.1148	***
Número de hijos	-0.0490	0.0179	**
Años de matrimonio	0.0117	0.0082	
Segundo matrimonio	0.2779	0.1778	
R² = 0.1088			
N = 4 200			
* p < 0.05	** p < 0.01	*** p < 0.001	

Estos resultados coinciden con las conclusiones de estudios anteriores realizados sobre la base de un pequeño número de entrevistas exhaustivas llevadas a cabo en la Ciudad de México y en los que se comprobó una autonomía mayor de las esposas empleadas con respecto a las que no trabajan (García y Oliveira, 1994). En su trabajo, estos autores observan

que, con pocas excepciones, en los hogares de las mujeres que trabajan la autoridad masculina está más cuestionada y las mujeres tienen mayor libertad de movimiento (García y Oliveira, 1994).

En consecuencia, tomando como base los resultados expuestos en el cuadro 4, podemos generalizar la validez de las conclusiones anteriores a las zonas rurales mexicanas y afirmar que en ese contexto también se verifica que las trabajadoras tienen comportamientos más autónomos que las mujeres no empleadas con respecto a su libertad de movimientos, la posibilidad de salir solas o con sus hijos, visitar a amigos o familiares y decidir si trabajan.

6. CONCLUSIONES

El análisis realizado en el presente estudio ha puesto de manifiesto que las esposas económicamente activas de México tienen mayores niveles de autonomía que las que no trabajan. Sin embargo, no se ha comprobado que existan diferencias en cuanto a la adopción de decisiones entre las mujeres casadas que trabajan y las que no trabajan.

Teniendo en cuenta que, presumiblemente, existen interconexiones muy estrechas entre el poder y la autonomía de la mujer, cabe preguntarse cómo podrían explicarse la resistencia al cambio del primero de estos aspectos y la flexibilidad del segundo, como efecto de la condición ocupacional de la mujer.

Los cambios registrados en la autonomía de la mujer pueden ser el resultado de las necesidades individuales y de las modificaciones de la vida cotidiana pero no reflejan, necesariamente, cambios en los valores y las creencias. En cambio, las modificaciones que puedan producirse en el poder de la mujer parecen estar más condicionadas por ciertos cambios en los valores y las creencias individuales.

La mujer mexicana se ha incorporado al mercado laboral a raíz de ciertos cambios importantes registrados en las condiciones sociales y económicas actuales. Sin embargo, este proceso no se ha visto acompañado por cambios sustanciales en los valores y las creencias tradicionales, según los cuales el hombre es el proveedor de la familia y la mujer es la responsable de la producción y la reproducción en el hogar. En consecuencia, la evolución observada con respecto a la autonomía de las esposas mexicanas económicamente activas —en términos de una mayor libertad de movimientos— no ha producido, en términos generales, cambios correlativos en las creencias de la mujer sobre su propio papel y, en la

mayoría los casos, ésta no ha cuestionado la desigualdad de la relación entre los cónyuges. Sin embargo, es difícil imaginar que puedan producirse cambios en el equilibrio de poder dentro del matrimonio sin que se produzca algún cuestionamiento de los patrones de poder existentes.

La situación de México es ilustrativa de lo que se ha observado en muchas otras regiones del mundo, es decir, los cambios en la autonomía y el poder de las mujeres están condicionados por el grado de la estratificación de género (Jejeebhoy, 1997). Lo que impide la transformación de las relaciones de poder y de la distribución del trabajo en el hogar mexicano es la persistencia de estos valores patriarcales.

Para concluir, queremos apuntar que el poder y la autonomía de la mujer son dos dimensiones de la situación de la mujer vinculadas intrínsecamente entre sí y que ambos factores pueden responder en forma algo similar a ciertos determinantes macro y micro, como la educación de la mujer y el nivel de estratificación de género del entorno. Pero al mismo tiempo, su grado de respuesta a estos determinantes y el ritmo con que se producen los cambios son distintos. La autonomía de la mujer parece ser una dimensión más flexible y registra cambios más significativos que el poder al aumentar el nivel educativo y las oportunidades laborales de la mujer. Además, los cambios de poder de las mujeres, que permitan establecer una relación más igualitaria entre ésta y su marido, parecen estar vinculados con modificaciones más profundas de los valores y creencias de la gente. No se tiene la impresión de que estas modificaciones sean necesarias para producir cambios en la autonomía femenina.

BIBLIOGRAFÍA

- Aranda Bezaury, Josefina (1997), "Políticas públicas y mujeres campesinas en México", *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*, Soledad Gonzales Montes (comp.), México, D.F, El Colegio de México y Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM).
- Barroso, Carmen y Jacobson, Jodi L. (1997), "The Policy Agenda for Women's Empowerment in the Next Decade", documento presentado al seminario "La potenciación de la mujer y los procesos demográficos: más allá de El Cairo", Lund, Suecia, 21 al 24 de abril.
- Batliwala, Srilatha (1994), "The meaning of women's empowerment: new concepts from action", *Population Policies Reconsidered. Health, Empowerment and Rights*, Gita Sen, Adrienne Germain y Lincoln Chen (comps.), Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.
- Benería, Lourdes y M. Roldán (1987), *The Cross Roads of Class and Gender: Industrial Homework, Subcontracting and Household Dynamics in Mexico City*, Chicago, Illinois, University of Chicago Press.
- Caldwell, J.C. (1979), "Education as a factor in mortality decline: an examination of Nigerian data", *Population Studies*, vol. 33, N° 3.
- Casique, Irene (1999), "Power, Autonomy and Division of Labor in Mexican Dual-Earner Families" (Tesis de Doctorado), Austin, Universidad de Texas.
- Chant, Silvia (1991), *Women and Survival in Mexican Cities. Perspectives on Gender, Labour Markets and Low-Income Households*, Manchester y New York, Manchester University Press.
- Dávila Ibáñez, Hilda (1990), "Condiciones de trabajo de la población femenina. El caso de la Delegación Xochimilco", *Trabajo femenino y crisis en México*, Elia Ramírez y Hilda Dávila Ibáñez (comps.), México, D.F., Universidad Autónoma Metropolitana.
- De Barbieri, Teresita (1984), *Mujeres y vida cotidiana*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica (FCE) e Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Ferree, M.M. (1984), "The view from below: women's employment and gender equality in working class families", *Women and the Family: Two Decades of Change*, Beth B. Hess y Marvin B. Sussman (comps.), Nueva York, Haworth Press.

- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1995), "Gender relations in urban-middle class and working class households in Mexico", *Engendering Wealth and Well-Being. Empowerment for Global Change*, Rae Lesser Blumberg y otros (comps.), Boulder-San Francisco-Oxford, Westview Press.
- (1994), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, D.F., El Colegio de México.
- Jejeebhoy, Shireen J. (1997), "Women's Autonomy in Rural India: its Dimensions, Determinants and the Influence of Context", documento presentado al seminario "La potenciación de la mujer y los procesos demográficos: más allá de El Cairo", Lund, Suecia, 21 al 24 de abril.
- Kennedy, Peter (1979), *A Guide to Econometrics*, primera edición, Cambridge, Massachusetts, MIT Press.
- Oropesa, R.S.(1997). "Development and marital power in Mexico", *Social Forces*, vol. 75, N° 4.
- Safilios-Rothschild, Constantina (1990), "Socio-economic determinants of the outcomes of women's income-generation in developing countries", *Women Employment and the Family in the International Division of Labor*, Stichter y Parpart (comps.), Philadelphia, Temple University Press.
- Sharma, Ursula (1990), "Brides are not for burning: dowry victims in India" (Book Review), *Sociology*, vol. 24, N° 1.